

Boletín de prensa #100
Alcaldía de Itagüí
6 de mayo de 2016

CAE AGRESOR DE MUJER EN ITAGÜÍ

En el barrio San Francisco de Itagüí una menor de edad fue víctima de la violencia por parte de su excompañero sentimental. Gracias a la denuncia realizada el presunto agresor fue privado de la libertad.

En este sector ubicado al sur de la ciudad, una joven víctima de feminicidio entabló denuncia contra presunto agresor, quien le propinó heridas en el rostro con un elemento cortopunzante.

A través de la Oficina Asesora en Seguridad del municipio y en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, al individuo se le imputaron delitos de lesiones personales agravadas y un Juez de Control de Garantías le dictó medida de aseguramiento por representar un peligro para la sociedad.

“Estamos comprometidos con la seguridad de las mujeres y le seguimos demostrando a quienes atentan contra la integridad de las personas, que tarde o temprano serán capturados”, afirmó León Mario Bedoya López, Alcalde de Itagüí.

Según la ley 599 de 2000 y 1761 de 2015, el presunto agresor podría tener una pena que oscila entre 128 y 432 meses de prisión.

CAPTURADO EN EL ROSARIO

En otros hechos presentados en el barrio El Rosario, fue capturado en flagrancia alias “Contador”. Este individuo era investigado por ser uno de los mayores expendedores de vicio y cobradores que delinquen en el barrio Playa Rica de la localidad.

Juan Pablo Toro Gallego de 19 años y supuesto responsable por el delito de tráfico y porte de estupefacientes, se vio sorprendido por la Policía Nacional, que en labores de patrullaje y control lograron capturarlo mientras pretendía distribuir estas sustancias.

En el hecho, se le incautaron al joven más de seis millones de pesos, 18 gramos de cocaína, un celular IPHONE y un BlackBerry avaluados en tres millones de pesos.